

BOEL de 20 de septiembre de 2024

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de corrección de errores de la anterior Resolución del Rector, de 17 de septiembre de 2024, por la que se nombra Subdirectora del Máster Universitario en Internet de las Cosas: Tecnologías Aplicadas

Con fecha 17 de septiembre de 2024 ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de fecha 17 de septiembre de 2024, por la que se nombra Subdirectora del Máster Universitario en Internet de las Cosas: Tecnologías Aplicadas.

Habiéndose detectado un error material en dicha resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

RESUELVO:

Primero.- Corregir el siguiente error material detectado en la Resolución rectoral de 17 de septiembre de 2024 en los siguientes términos:

- Donde dice: “ La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2024”.
- Debe decir: “La presente resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2019”.

Segundo. - La presente resolución surtirá efectos desde su publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

EL RECTOR
Ángel Arias Hernández